

La brújula de la Convivencia: diseñando nuestro clima de aula

Category: Comunidad de Convivencia
18 de noviembre de 2025



INDAGACIÓN

Tema /Subtemas:

Diseñando nuestro clima de aula.

Pregunta impulsora:

¿Cómo podemos transformar nuestras escuelas rurales en un ejemplo de convivencia respetuosa que inspire a nuestras familias, a otras escuelas y a toda la comunidad?

Contexto:

Las escuelas rurales N° 1104 “Coronel Juan Ramón Rojas”, N° 1193 “Bernardino Rivadavia”, N° 6364 “Coronel Ramón Castilla” y N° 6425 “Campo Dean”, trabajamos constantemente en red para intercambiar ideas, estrategias y tener como objetivo la calidad educativa de dichas escuelas de cuarta categoría. Es por ello que el proyecto está pensado y realizado por todas las instituciones antes nombradas, teniendo en cuenta la importancia de seguir fomentando la buena convivencia en las comunidades, ya que últimamente notamos problemáticas referidas a la convivencia.

La Escuela rural N° 1104 “Coronel Juan Ramón Rojas” se ubica en una zona rural, en un contexto socioeconómico y cultural diverso en la localidad de Tartagal. Esta diversidad es tanto una fortaleza como un desafío. El entorno es principalmente rural. La comunidad se conforma por familias trabajadoras rurales.

Es común que los estudiantes cuando ingresan a la escuela secundaria, ubicada en el pueblo, sean motivo de rótulos por su condición. La escuela, en este marco, actúa como un eje centralizador y un espacio seguro, para enfrentar ese paso y poder superarlo, transformarlo.

La población estudiantil abarca las edades de 4 a 13 años. Sus principales intereses y pasiones giran en torno al campo. A través de encuestas y diálogos informales, los estudiantes han manifestado de forma recurrente inquietudes y preocupaciones que impactan directamente su vida escolar: sentimientos de no poder ser como son sin que los/as juzguen o se rían; preocupaciones cuando excluyen a un compañero/a porque es nuevo o es diferente; necesidad de que la escuela enseñe a discutir sin pelear y a ponerse en el lugar del otro/a.

La problemática que surge de manera evidente y da origen a este proyecto es la

discriminación en sus diversas manifestaciones dentro del ámbito poblacional, incluyendo: exclusión social y bullying (basado en apariencia, nivel socioeconómico, rendimiento académico o intereses); prejuicios y estereotipos; conflictos recurrentes generados por la falta de habilidades para la resolución pacífica de desacuerdos. Esta situación genera un clima de convivencia tenso, inseguro e inhóspito para el aprendizaje, afectando la autoestima y el rendimiento de los/as estudiantes.

Objetivo general del proyecto:

Mejorar el ambiente de respeto, inclusión y seguridad emocional dentro del aula y en los espacios de interacción cercanos desarrollando capacidades que estimulen la toma de decisiones, la negociación y la resolución pacífica de conflictos.

DISEÑO PEDAGÓGICO

Objetivos de Capacidades y de Aprendizajes que se desarrollarán con el proyecto:

Generar habilidades en la resolución de problemas
Aplicar la resolución constructiva de conflictos y empatía.
Diseñar prácticas participativas y colaborativas en los equipos.
Ejercitar el pensamiento crítico considerando otros puntos de vista.

ÁREAS Y CONTENIDOS

Contenidos curriculares:

Área de Ciencias Sociales:

La importancia de la convivencia y la cooperación en la sociedad.
Los derechos y responsabilidades de los ciudadanos.
La diversidad cultural y la importancia de la tolerancia y el respeto.
Los conflictos y la resolución pacífica de disputas.

Área de Lengua y Literatura:

La comunicación efectiva y la escucha activa.
La expresión de sentimientos y emociones a través de la literatura y la poesía.
La importancia de la empatía y la comprensión en las relaciones humanas.
La lectura y análisis de textos que promuevan la convivencia y la cooperación.

Área de Educación Física:

La importancia del trabajo en equipo y la cooperación en los deportes y juegos.
La práctica de actividades físicas que fomenten la convivencia y la cooperación.
La resolución de conflictos y la gestión de emociones en el contexto deportivo.
La promoción de la salud y el bienestar a través de la actividad física.

Área de Formación ética y ciudadana:

La importancia de los valores como la empatía, la tolerancia y el respeto.

La reflexión sobre los propios valores y creencias.

La promoción de la convivencia y la cooperación a través de la práctica de valores.

La resolución de dilemas morales y éticos en contextos de convivencia.

Área de Tecnología:

La utilización de tecnologías para promover la convivencia y la cooperación.

La creación de contenido digital que fomente la convivencia y la cooperación.

La utilización de herramientas digitales para la resolución de conflictos y la gestión de emociones.

La promoción de la ciudadanía digital y la responsabilidad en la utilización de tecnologías.

Producto final esperable:

La brújula de la convivencia (mural Interactivo): un gran mural con forma de brújula donde los acuerdos de convivencia apuntarán a diferentes direcciones, por ejemplo Norte: respeto al hablar, Sur: cuidado de materiales. Se incluirán ilustraciones y códigos de color.

Caja de Herramientas para la paz: un kit con recursos creados por los y las estudiantes para gestionar conflictos.

PLANIFICACIÓN

Duración del proyecto:

2026

Acciones a llevar a cabo:

Talleres de diálogos abiertos dictados por las/os docentes junto con las familias: esta acción buscará alinear las estrategias de convivencia entre la escuela y el hogar, creando un espacio de escucha mutua y aprendizaje conjunto sobre el respeto y la diversidad. «Navegando la diversidad: hablar sin discriminar»: reconocer y deconstruir prejuicios en el lenguaje cotidiano (micro agresiones). El impacto de las palabras. Prejuicios y estereotipos de género, cultura y apariencia. Lenguaje inclusivo y respetuoso.

«Comunicación en casa y en la escuela: escucha activa y empatía»: Desarrollar herramientas de comunicación asertiva para la resolución de conflictos. La importancia de la escucha activa. ¿Cómo se siente la discriminación? Técnicas básicas de mediación y role-playing.

Creación de espacios de participación donde se realizará un mural reflexivo.

Sesiones de trabajo en las horas de arte, donde los estudiantes expresarán (con palabras, dibujos o collages) qué sienten cuando son discriminados o ven discriminación, y cómo sueñan que sea su escuela. Realización de asambleas o círculos de diálogo focales para identificar las situaciones que más afectan la convivencia y las expectativas de trato deseado. Identificación de conductas discriminatorias (verbales, gestuales, exclusión), manejo del conflicto, uso respetuoso de espacios comunes y redes sociales. «Caja de sentimientos»: anotación anónima de situaciones que les generan emociones negativas o positivas en el aula. Debate guiado: análisis de las situaciones y categorización de 3-4

problemas clave (interrupciones, uso de materiales, exclusión en juegos). Investigación por equipos: equipo 1 (resolución): investiga técnicas de mediación y el «paso a paso» para resolver una pelea. Equipo 2 (emociones): Investiga qué son la empatía y la asertividad. Equipo 3 (reglas positivas): Busca ejemplos de acuerdos escritos en positivo («hacemos esto...» en lugar de «no hacemos aquello...»). Propuesta del código de convivencia: redacción de 10 acuerdos de convivencia, basándose en la investigación para solucionar los problemas detectados en la «caja de sentimientos».

Diseño y elaboración del producto final. Distribución de tareas (diseño, texto final, ilustraciones, construcción física/digital). Creación de un «Rincón de la Paz» o un «Buzón de Ideas» para conflictos. Práctica de cómo aplicar el nuevo código en situaciones reales.

RECURSOS

Necesarios para llevar adelante el proyecto:

NETBOOK

KIT STREAMING

KIT MUSICAL

Organizaciones aliadas:

Hospital SAMCO de Tartagal

Comuna de Tartagal

Escuelas rurales

FORMACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

Alfabetización audiovisual, alfabetización digital, diseño gráfico y editorial.

Estrategias de comunicación, uso de inteligencia artificial.

EVALUACIÓN

Criterios e instrumentos de evaluación:

Cambio de actitud y calidad de las herramientas creadas. Reducción del número de situaciones que generan emociones negativas y aumento de las positivas
Estrategias de comunicación y resolución del problema.

Observación y escalas de valoración, listas de cotejo, registros cuantitativos, cualitativos y anecdóticos, rúbricas, fotografías.

SOCIALIZACIÓN

Del proyecto:

El proyecto se socializará a través de una convocatoria a la comunidad y familias para presentar el mismo. Realización de encuentros de reflexión con la comunidad educativa. Se realizará un acto de inauguración del mural, invitando a las familias, destacando el proceso creativo y los acuerdos de convivencia plasmados. Los/as estudiantes explicarán el simbolismo y el significado de cada parte del mural.

De los resultados:

Visibilizar un video realizado por los niños y niñas para las familias, comunidad y otras instituciones educativas de la zona (a través de una jornada interinstitucional organizada por la propia escuela), demostrando cómo fueron trabajando la convivencia mes a mes.

IDENTIFICACIÓN

Integrantes del proyecto:

Paz, Sofía

Altamirano, Brian

Karle, Carlina

Zilli, Martina

Altamirano, Briana

Ruiz, Danisa

Salazar, Joselyn

Cantidad estimada de participantes:

Docentes y directivos: 2

Estudiantes: 7

Apellido y Nombre del Referente de contacto: RHINER, JUDITH

Email del referente: judithrhiner5@gmail.com